

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

**15920** *Resolución de 21 de julio de 2025, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 17 de julio de 2025.*

La Orden ECM/3/2025, de 14 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2025 y enero de 2026, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 17 de julio de 2025, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 11 de julio de 2025, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 2,70 por 100, vencimiento 31 de enero de 2030.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.391,139 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.746,059 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,890 por 100.

Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,929 por 100.

Importe del cupón corrido: 1,27.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,488 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,479 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
100,89	175,000	102,160
100,90	150,000	102,170
100,91	30,000	102,180
100,92	260,000	102,190
100,93 y superiores	1.123,207	102,199
Peticiones no competitivas:		
	7,852	102,199

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 367,427 millones de euros.

Precio de adjudicación: 102,160 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 3,20 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2035.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 4.726,878 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 2.391,809 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 99,090 por 100.

Precio medio ponderado (ex-cupón): 99,120 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,42.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,306 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,303 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
99,09	50,000	99,510
99,10	110,000	99,520
99,11	1.120,000	99,530
99,12 y superiores	1.102,110	99,540
Peticiones no competitivas:		
	9,699	99,540

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 505,705 millones de euros.

Precio de adjudicación: 99,510 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 2,70 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2048.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.480,868 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.545,844 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 80,890 por 100.

Precio medio ponderado (ex-cupón): 80,977 por 100.

Importe del cupón corrido: 1,95 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,972 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,965 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
80,89	90,000	82,840
80,90	40,000	82,850
80,91	70,000	82,860
80,92	50,000	82,870
80,93	190,000	82,880
80,94	100,000	82,890
80,95	90,000	82,900
80,96	70,000	82,910
80,97	100,000	82,920
80,98 y superiores	744,007	82,927
Peticiones no competitivas:		
	1,837	82,927

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 320,909 millones de euros.

Precio de adjudicación: 82,840 por 100.

Madrid, 21 de julio de 2025.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P. D. de firma (Resolución de 20 de febrero de 2024), la Subdirectora General de Gestión de la Deuda Pública, Mercedes Abascal Rojo.